

**A D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

ESCRITO DE AMPARO AL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

**ANTE EL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL GOBIERNO DE CANTABRIA DE LA
RESOLUCIÓN APROBADA POR LA CÁMARA REGIONAL EL DÍA 3 DE DICIEMBRE
EN RELACIÓN CON LA ACTUACIÓN ILEGAL DE LAS EMPRESA EN MATERIA DE
FACTURACIÓN ELECTRICA**

En Cosío a 15 de enero de 2013

Estimado Sr. Presidente:

El pasado 29 de octubre entregamos, en el Registro de la Dirección General de Consumo del Gobierno de Cantabria, una denuncia firmada por más de 150 vecinos contra la actuación abusiva e ilegal de la empresa CHC Energía en materia de facturación de consumos eléctricos de hace más de tres años. (SE ADJUNTA)

Esa misma denuncia se había realizada ante la Dirección General de Industria de manera verbal y presencial en varias reuniones y se ha formalizado ante la Comisión Nacional de la Energía en Madrid con fecha 7 de noviembre de 2012.

La situación a fecha de hoy no sólo no ha mejorado sino que ha empeorado sensiblemente. La compañía, como habrá podido conocer por los medios de comunicación, ha iniciado un proceso coercitivo de corte del suministro eléctrico sin atender a las razones que hemos expuesto ante la propia empresa y el Gobierno de Cantabria, que todavía no nos ha dado ninguna respuesta a nuestras denuncias.

El problema es dramático para muchas familias. Ellas saben que tienen razón, que la ley les asiste, y quieren pagar lo que realmente deben. Pero la compañía eléctrica utiliza la amenaza, la coacción y el corte de suministro para exigir el pago y discutir después en los Tribunales.

Los vecinos afectados nos sentimos indefensos y vimos un resquicio a la esperanza cuando el 3 de diciembre todos los Diputados y Diputadas del Parlamento de Cantabria, que usted preside, aprobaron una proposición no de ley por la que se instaba al Gobierno a actuar en la materia y defender los intereses de todos los ciudadanos de Cantabria frente a las todopoderosas empresas eléctricas.

En esa resolución, aprobado por unanimidad de todas las fuerzas políticas, (quizás la única vez que han votada todos en el mismo sentido en esta Legislatura) se insta al Gobierno para que aclare las denuncias formuladas y se tomen las medidas para resolver la situación, sancionando las conductas irregulares y poniendo los medios para encontrar una solución inmediata, no sólo a los problemas denunciados sino, en general, las miles de denuncias de abusos de las compañías que cada año se registran en Cantabria.

Aquella esperanza casi navideña ha quedado en nada. La realidad es que hoy CHC nos corta la luz y nos deja sin opción. O pagamos lo que es injusto o nuestras familias no tienen luz para trabajar, cocinar, etc, en definitiva para vivir. Y el Gobierno no ha tomado ninguna medida. Casi tres meses después de presentar formalmente la denuncia aún esperamos una respuesta. Y mientras tanto CHC actúa sin ningún tipo de problema al margen de la legalidad.

Estimado Sr. Presidente, nos dirigimos a usted con el fin de que en el plazo más breve posible -quizás mañana no podamos escribir en el ordenador porque no tengamos luz- el Parlamento que usted preside y que nos representa a todos los cántabros, tome las medidas necesarias para exigir la actuación del Gobierno y que se pongan los medios para intentar solucionar el problema planteado a más de 150 familias de Rionansa por las prácticas ilegales y abusivas de la compañía eléctrica CHC, cumpliendo de ese modo el mandato del Parlamento de Cantabria.

Le aseguro que le quedaremos muy agradecidos.

Fdo. Pedro González Olcoz
Presidente de la Junta Vecinal de Cosio-Rozadio
como afectado y en representación de los firmantes de la denuncia que se adjunta.

CONTACTO:

Junta Vecinal de Cosio-Rozadio
Las Escuelas s/n 39559 Cosio-Rionansa
Tfno.. 942 727 129- 657 601853
Email: juntavecinalcosiorozadio@gmail.com